



## POLÍTICA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL

CÓDIGO: TH-PL-02

VERSIÓN: 04

FECHA: 11/03/2026

Página 1 de 3

**ABC CARGO EXPRESS** somos conscientes de la enorme responsabilidad social que tenemos con el país, por eso buscamos contribuir de forma directa con el progreso y bienestar no sólo de nuestros trabajadores y sus familias, sino con las comunidades vecinas a nuestras zonas de operación, por medio de acciones efectivas que parten de sus propias necesidades y expectativas.

En **ABC CARGO EXPRESS**, estamos comprometidos, trabajando de forma efectiva para mejorar la calidad de vida de nuestra fuerza de trabajo, sus familias y las comunidades donde ejercemos nuestras operaciones.

Las acciones que evidencian nuestro compromiso social están enfocadas hacia tres áreas principales: educación y medio ambiente, generación de empleo e ingresos y apoyo a la gestión local.

Cada una de nuestras áreas comprende programas desarrollados con grupos específicos de las comunidades, con el fin de responder a sus expectativas, necesidades y estimular la concertación, la participación, el reporte y la organización social.

Pilares y principios que sustentan nuestra política de responsabilidad social corporativa

1. Conducta empresarial
2. Prácticas de empleo
3. Participación de la comunidad
4. Relaciones con clientes y proveedores
5. Monitoreo y reporte
6. Territorio, recursos naturales y biodiversidad

### 1. CONDUCTA EMPRESARIAL

Nuestro Código de Conducta es la guía de la forma en que hacemos negocios y este establece un marco común y consecuente en toda nuestra organización nacional para la forma de cumplir nuestra misión y nuestros objetivos. Nos guía y nos indica cómo debemos realizar nuestro trabajo diario. Una alta ética profesional e integridad personal aseguran nuestra credibilidad y reputación como empresa; el código ofrece normas en aspectos como:

- Competencia leal
- Soborno, corrupción y regalos con el objeto de recibir beneficios
- La protección y administración de los bienes e información de ABC Cargo
- Conflicto de intereses
- Comunicaciones abiertas y transparentes
- La responsabilidad de conocer las leyes y reglamentaciones de la organización

### 2. PRACTICAS DE EMPLEO

Valoramos la diversidad y promovemos la igualdad de oportunidades en contratación, empleo, desarrollo y retención. Rechazamos el empleo de niños en una edad donde la educación es aún obligatoria.

El recurso humano colombiano, su destreza, pasión y entusiasmo, son parte esencial en nuestra gestión empresarial. Por eso creamos un ambiente de trabajo que fomenta el desarrollo personal y profesional, valora la individualidad, recompensa la iniciativa y estimulan el trabajo en equipo. Nuestra Política de



## POLÍTICA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL

CÓDIGO: TH-PL-02

VERSIÓN: 04

FECHA: 11/03/2026

Página 2 de 3

Talento Humano contempla elementos relacionados con la no discriminación racial, equidad de género, religión, color de la piel, la nacionalidad, la etnia, la afiliación política, el origen social, las discapacidades, el género, la identidad y la orientación sexual, el estado civil, las convicciones religiosas, la edad, trabajadores migrantes, comunidades indígenas, entre otros; nos acogemos a las políticas mundiales y a la legislación local; evaluamos nuestro desempeño.

### 3. PARTICIPACIÓN DE LA COMUNIDAD

Determinamos necesidades locales, reconocemos a vecinos, autoridades, ONG's, medios de comunicación y demás grupos con los que nos relacionamos. Con ellos propiciamos un diálogo, reconocemos las necesidades como posibilidades de desarrollo y generamos soluciones conjuntas a través de programas y proyectos.

Propiciamos la autogestión como directriz general de nuestra intervención para garantizar la continuidad de los procesos en el largo plazo.

Somos buenos vecinos en todos los sitios donde hacemos presencia.

Para la ejecución de los programas y proyectos sociales contamos con las fundaciones auspiciadas por las Alcaldías Locales de **ABC CARGO EXPRESS** que se enfoca en tres áreas de acción:

- Educación y medio ambiente
- Empleo y generación de ingresos
- Apoyo a la gestión local

### 4. RELACIONES CON CLIENTES Y PROVEEDORES

Ofrecemos servicios competitivos e innovadores que satisfagan las necesidades de nuestros clientes, y esperamos que nuestros proveedores lo hagan de la misma manera.

Buscamos contratar con clientes y proveedores que se adhieren a los principios del Pacto Global de las Naciones Unidas y a la Declaración universal de los derechos humanos.

Nuestras políticas de proveedores nos permiten validar el cumplimiento con nuestras políticas de responsabilidad social, en temas como: Convenciones de la OIT, Declaración de los Derechos Humanos, Convención de los Derechos del Niño, trabajo infantil, seguridad social, libertad de asociación y discriminación, entre otros.

Igualmente contribuimos a mejorar sus sistemas de gestión, evaluándolos para calificar su desempeño en otros temas.

### 5. MONITOREO Y REPORTE

Identificaremos y monitorearemos temas importantes para nuestro desempeño social.

Evaluaremos nuestros programas y actividades y publicamos un reporte de desempeño y progreso.



## POLÍTICA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL

CÓDIGO: TH-PL-02

VERSIÓN: 04

FECHA: 11/03/2026

Página 3 de 3

Apoyaremos a nuestros grupos de interés a retroalimentarnos considerando sus sugerencias para acciones futuras.

En **ABC CARGO EXPRESS** mantenemos un contacto claro y permanente con nuestros públicos y grupos de interés a nivel local, regional y nacional, por medio de diversas publicaciones, medios y actividades de comunicación que cumplen con una estructura y mensaje claro de reporte de nuestros avances en responsabilidad social.

### 6. TERRITORIO, RECURSOS NATURALES Y BIODIVERSIDAD

Reconocemos la importancia de gestionar de manera responsable los impactos ambientales y sociales asociados a nuestras operaciones, promoviendo la protección de la biodiversidad, el uso sostenible del suelo, los bosques y el agua, el respeto por los derechos de las comunidades sobre la tierra y los recursos naturales, y la prevención de afectaciones relacionadas con la deforestación, la calidad del suelo y las emisiones de ruido.

<b>ELABORÓ</b> Cristian Pinzon	<b>REVISÓ</b> Laura Quicazan	<b>APROBÓ</b> Johana Toro
<b>CARGO</b> Especialista SIG	<b>CARGO</b> Especialista en Atracción y Desarrollo de Talento	<b>CARGO</b> Jefe de Talento Humano